



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM- cantidad avales claustros docente, nodocente, estudiante y egresado

---

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veinticinco días de marzo de 2024, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, a fin de informar la cantidad necesaria de avales para obtener el reconocimiento como grupo de electores para los claustros estudiantil, docente, nodocente y egresados, conforme lo establecido en los artículos 20º y 22º del Anexo Único Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (OHCS-2018-11-E-UNC-REC), para el año 2024; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

1. Establecer que el número de avales para el proceso electoral del año 2014 son:

- Estudiantes: 527 (quinientos veintisiete)
- Egresados: 36 (treinta y seis)
- No Docente: 45 (cuarenta y cinco)
- Docentes en sus tres estamentos: 50 (cincuenta)

Profesores Titulares y Asociados: 9 (nueve)

Profesores Adjuntos: 10 (diez)

Profesores Asistentes: 31 (treinta y uno)

2. Disponer que los apoderados/as que requieran formulario electrónico para la recolección de avales, así como todas las presentaciones relacionadas con las elecciones deberán ser canalizadas vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

Claustro Docentes: [eleccionesdocentes@fcm.unc.edu.ar](mailto:eleccionesdocentes@fcm.unc.edu.ar)

Claustro Egresados: [eleccionesegresados@fcm.unc.edu.ar](mailto:eleccionesegresados@fcm.unc.edu.ar)

Claustro Nodocentes: [eleccionesnodocentes@fcm.unc.edu.ar](mailto:eleccionesnodocentes@fcm.unc.edu.ar)

Claustro Estudiantes: [eleccionesestudiantes@fcm.unc.edu.ar](mailto:eleccionesestudiantes@fcm.unc.edu.ar)

NOTIFÍQUESE.-----